CIUDAD REAL

OCTUBRE
31
Jueves
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 546

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE FILOXERA

Seamos previsores y prácticos

En pró de la Asamblea

Veo con gusto que á los contínuos ataques de la filoxera, los manchegos empiezan á abandonar el *dolche far niente* y sienten la necesidad de que se haga algo para contenerla y contrarrestarla, pues ya para nosotros lejos de una preocupación ó un temor, es una desconsoladora realidad que acaba con las cepas cada día en mayor proporción, porque con lógica consecuencia, las colonias son más numerosas y los ataques son más intensos.

Repito que alabo este despertar tan risueño, pero como uno de los que primeramente dio la voz de alarma, desearía que estas manifestaciones fueran en mayor número y que no se reduzcan á decir «hay que hacer y desear la celebración inmediata de la Asamblea», necesaria si á ella llevamos no solo el buen deseo, sino el firme propósito de vigorizar la colectividad manchega con toda la fuerza y ventajas que da la asociación; inútil si solo vamos á lamentarnos y sembrar dudas en el ánimo de los todavía no compenetrados en la importancia que para nuestra región tiene el problema que se presenta.

No basta pues, el buen deseo y firme propósito de unos cuantos, en estos casos se necesita el esfuerzo de la colectividad si queremos conseguir algo y por consiguiente es necesario, imprescindible nos impongamos la obligación cada uno en su pueblo de inculcar la verdad en las personas conscientes que aun no se percatan de lo que nos espera y que desgraciadamente son bastantes, y en las masas, descreídas por su misma ignorancia no desvanecemos la duda, ese corrosivo que tanto bien y tanto mal hace, según que la influencia se dirige á uno ú otro.

Con mucha fé puesta en el fin que se persigue, tratando cada día de lo mismo y no hablando más que de lo mismo, se llevará á la Asamblea el común sentir, la aspiración unánime, las soluciones al problema actual y la resolución firmísima de llevarlas á la práctica inmediatamente; en los pueblos invadidos los primeros trabajos de campo, en los no invadidos el proyecto de ayudar precuniariamente y con desinterés á los paisanos que hoy ven amenazados y mañana destruídos sus capitales por tan terrible insecto, con la seguridad que prestando esta hermosa ayuda laboran al mismo tiempo por sus intereses.

Todos, ricos y pobres, ilustrados y analfabetos, tienen que comprender que la vid en esta región es indispensable, que sin ella no hay capitales ni puede haber obreros y que el día que los eriales reemplacen á esta productora planta, será el de la ruina de la región, el de la triste medianía de los ricos y el del abandono de sus hogares por los obreros, todo bien merecido y justo castigo á nuestra apatía y egoismo.

Como quiero á mi región, como no me duele la prosperidad de mis paisanos, no me cansaré nunca de exortarles á que abandonen este individualismo, vieja filoxera que nos tiene muertos como cuerpo social, y que tengan confianza en unos cuantos y los sigan con fé ciega para prepararnos con tiempo y conseguir la salvación de nuestros medios de vida.

Seamos previsores, y puesto que en la actualidad la riqueza subsiste en el campo, y ella nos ayuda, dejemos de plantar mas vitis vinifera que es una locura, y empleemos ese dinero, haciendo resurgir de la tierra nueva riqueza á medida que la actual desaparece; todo menos confiarnos en una plaga que socaba los cimientos de nuestra actual prosperidad.

Yo, regionalista por sentimiento, no me conformo con vencer la actual invasión filoxérica, si no que aspiro á más; quiero que de hoy en adelante seamos eminentemente prácticos, pues nuestra producción nos demanda un gran espíritu comercial y á él tenemos que dirigirnos. Debemos con la nueva vid establecer una explotación mas moderna é intensiva, estudiar el sistema de poda mas conveniente, transformar la elaboración de nuestros caldos haciéndolos mas finos puesto que la uva se presta, y valía más que no comunico por no ser mas extenso, y en tales condiciones lanzar colectivamente nuestros productos al mercado, ocupando en él el puesto que nos corresponde, y que por desidia nuestra lo usufructuan otros, hasta con nuestros productos.

Si aunamos voluntades, si conjuntamente trabajamos y empleamos los mismos esfuerzos que aisladamente, creando riqueza en donde no la había, mereceremos el bien de la patria y de nuestros decendientes, teniendo además el orgullo de seguir figurando á la cabeza de las provincias viti-vinícolas.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

Finca de Las Pachecas, 27-10-912.

Por ahí...

Los niños en los trenes

En algunos trenes americanos, se han instalado últimamente «Nursery-cars», coches para niños, destinados á alojar las criaturas durante el viaje con todo el confort posible. El coche está dividido en cuatro departamentos, destinados á comedor, «toilette», baño y un departamento grande, con media docena de cunas y camitas, donde los pequeños pueden jugar y correr durante el viaje. A fin de que no se lastimen al caer, el suelo está cubierto de blanda alfombra, y las paredes tapizadas de acolchado de guata. La Compañía ha contratado un aya experimentada para vigilar y cuidar de los pequeños durante el viaje. En cuanto á las comidas, se sirven en el comedor para los mayorcitos, y los más pequeños reciben sus raciones de leche acostumbradas. De este modo, padres é hijos pueden hacer con mayor comodidad los viajes largos.

La belleza derivada de las flores

Ahora, los especialistas en el estudio de la higiene de la belleza, declaran que la influencia de las flores no sólo es moral, sino también física; que la mujer que se dedica á cultivarlas suele ser, igualmente, hermosa de rostro y de alma.

Esta parece ser la razón de que la mujer española, la griega y la italiana, tengan fama universal de hermosas, pues en los paises meridionales, el cultivo y la propagación de las flores es mucho más factible que en el resto de Europa. Para aquellas jóvenes que no disponen ni siquiera de una ventana á propósito para llenarla de tiestos, recomiendan los antedichos especialistas llevar siempre en el pecho una rosa, un clavel ó un ramito de violetas, cuya fragancia ejerce notable influjo en el físico de su dueña.

POR TELEFONO

La enfermedad del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

No es grave

Ayer circularon rumores graves sobre la enfermedad del rey.

Se decia que revestía importancia la dolencia que aqueja al monarca, pero luego se dijo que todo había quedado reducido á un simple catarro y que don Alfonso no guarda cama.

Almorzó el rey con su familia sentándose á la mesa como todos los días.

Canalejas en vista de que en el Congreso se hacían circular tan estupendos rumores, los desmintió en absoluto.

El ministro de la Gebernación preguntó desde el Congreso á Palacio.

Le contestaron, que el monarca estaba bien, solo padecía una pequeña afección nasal, que con algo de catarro es la enfermedad que padece.

La sombra de D. Juan

EL INMORTAL MAJADERO

Al conjuro potente de su nombre clamoroso aún hay multitudes que respingan con furia admirativa en un espasmo de insana curiosidad.

El personaje de livianlades sórdidas y licencias innobles, de acciones bajunas y pasiones repugnantes, provocativo, con audacias pseucaballeresca y arrogante en su misma fachenda fanfarrona, ha encarnado en el alma de las muchedumbres.

Es suficientemente irracional y de sobra ilógico el espíritu popular, para identificarse en una dolorosa inconsciencia intelectual de que sus sentidos, atrofiados por ser de gran masa, no aciertan á darse cuenta, con el engendro tenoriesco, hijo de una fantasía sin freno, que anualmente nos sirven como manjar el más adecuado en estos días que se avecinan.

El pueblo, el vulgo que no razona mucho ni piensa más, acoje placenteramente al pegajoso huesped.

Y por impulsividad momentánea y fugaz se sumerge con deleite ingénuamente infantil en el artificioso laberinto que sirve de marco para que las *glorias* donjuanescas salgan á la luz pública con su cohorte de solemnes estultecees y defluivas tonterías.

Aun hay poetastros incipientes que declaman con placer aquella sublime ramplonería de *«¿no es cierto, ángel de amor, que en esta apartada orilla...?»*

Aún se adivina un escalofrío de espanto cuando aquella cena famosa es agriamente interrumpida por la aparición inesperada de pavoroso fantasma.

En fin, aún escuchan con paciencia y contemplan sin enojo las vilezas depravadas é irreverencias profanadoras de que don Juan alardea, jactancioso.

El simplicismo humano ha compenetrado toda una raza, todo un pueblo con ese personaje bufón y grotesco que se apeilidaba Tenorio.

Y el ser Tenorio, y el obrar á lo Tenorio, y el oirse apellidar Tenorio es para muchos motivo de goce, ocasión de popularidad, satisfacción del propio amor, incentivo de heroicidades... ¡qué sé yo lo que es! Casi algo *superhumano*, según muchos entienden... quizá es algo *subhumano*, según yo lealmente opino.

¿No crees, lector, que sólo por estrecha ruindad de caletre ó exigua dósis de sentido común podríamos hallar un ideal adorable en el personaje zorrillesco que como grandezas de alto copete trata de endilgarnos bajeza de poco fuste é indignidades de pedestre realce?

¡Bah! Don Juan se nos colará de refilón este año como todos los demás, con su séquito de majaderías canaliescas. Sea breve su reinado. Y márchese, márchese con presteza, que maldita la falta que hace un ser inpúdico y ridículo en estos tiempos que tantas inpudicias se toleran y tan numerosas ridiculeces se albergan.

C. S.

Por los médicos titulares

El presidente de la Asociación de Médicos Titulares, ha entregado al señor presidente de la Comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de Administración local, un informe en el cual se solicita que en este proyecto se especifique claramente:

Primero. Que la Beneficencia y la Sanidad, son funciones del Estado, independientes, por tanto, de la Aministración municipal; y

Segundo. Que en la base quince se establezca el modo de que el Estado se haga cargo de un tributo municipal, cuyo importe sea, aproximadamente, igual á la cantidad que los titulares cobran por sus asignaciones, á fin de que les sean abonadas por el mismo Estado.

El informe se funda, principalmente, en que son millones de pesetas los que los municipios deben á los médicos titulares, prueba evidente del abandono en que tienen los servicios benéfico-sanitarias.

PANORAMA

Es realmente curioso, como hace observar un periódico, lo que ocurre con el proyecto de ley relativo á los ferroviarios.

Todas las minorías lo rechazan; entre los ministeriales mismos hay muchos que lo combaten; los obreros no quieren ni hablar de él, y las Compañías tampoco.

Nadie lo quiere, y sin embargo, el Gobierno está empeñado en sacarle adelante, para disgustar á todo el mundo.

¡Qué herederos, lector,
tan tercos y tan bravos
dejó aquel pensador
que asaba los ochavos!

—

Todos derrotan á los turcos; los búlgaros por arrida, los griegos por abajo, los montenegrinos por la derecha y los servios por la izquierda.

El imperio otomano es hoy una inmensa cabeza, de turco, naturalmente.

Ultimamente los hijos de la media luna, y no solo los hijos, sino los sobrinos, tíos, primos y demás parientes, han salido huyendo de Novi Bazar, abandonando la plaza precipitadamente.

Cuando se ponga á contar
los sucesos de esta guerra,
en vez de «Novi Bazar»
dirá el turco: «No ví tierra».

—

A la terminación de una reunión política que se ha celebrado en la Habana, se produjo una reyerta entre grupos de distintos partidos y se entabló una verdadera batalla, durante la cual se cruzaron varios cientos de disparos.

No sé por qué me parece que Cubita vá á seguir el camino de Nicaragua, Guatemala, Honduras y demás avisperos políticos que en América son.

Realmente, con España
no se estará muy bien;
pero á los pueblos segregados de ella
les luce el pelo menos que á Noel.

—

Dice un periódico que después de la sesión del viernes en el Congreso, el señor Canalejas se mostraba tan disgustado con algunos de sus correligionarios, que les negó la mano.

¡Bah! Eso á ellos les tendrá sin cuidado.

No han de lanzar ellos quejas
por esa actitud furiosa.
La mano de Canalejas
puede ya dar poca cosa.

AMADIS.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

Dice Montero

El presidente del Senado ha hablado con algunos amigos.

Les ha manifestado que su opinión respecto al proyecto de ley de Mancomunidades sigue siendo la de siempre.

Ha hecho la salvedad de que si se presentára el dictámen desapareciendo cuanto conceptúa atentatorio á la unidad de la patria, entonces, nada tendría que oponer.

Infanta de viaje

Ha marchado á París la infanta Eulalia.

La despidieron los infantes, los ministros de Estado y Gobernación, el gobernador y otras personalidades.

Huelga de aceituneros

SEVILLA.—En el almacén de aceitunas de Bareu han sido despedidos cincuenta y tres obreros, alegando los dueños el poco trabajo.

Los operarios solicitaron del mismo dueño que los admitiera rebajando un real en el jornal.

No habiendo llegado á un acuerdo, los obreros recorrieron Triana invitando al paro á los demás compañeros, que no les secundaron.

Los huelguistas están excitados.

La benemérita vigila.

MADRID

HACIA EL ACOMODO

Como no me parece imposible ni aún difícil nada en los tiempos democráticos que corren, no me sorprenderá que el Sr. Canalejas se allene á las demandas de las minorías conservadora y republicanas, y eche moralmente al foso los proyectos ferroviarios que sesiones atrás dijo que, pesase á quien pesase, y en cuanto fuese de esencia, mantendría.

Lo esencial de esos proyectos es el principio de la ilicitud, que en ellos se establece, siquiera sea hipócritamente, de la huelga ferroviaria, ese es su distintivo, lo que les da calor y sabor, lo que mueven las plumas y estimula las lenguas de los escritores y oradores para combatirlos ó aplaudirlos. El caballo de batalla es que se castigue ó no en el orden penal ó en el civil la huelga ferroviaria, que se estime como un derecho ó como una confabulación ilícita por dañosa para el orden social. Eso es lo sustantivo de la ley, el espíritu de la ley: lo demás que hay en ella, por importante que sea, acertado ó desacertado, constituye un accidente.

Porque es así, los republicanos han dicho al Gobierno: si quitais de vuestro dictámen los artículos tales y cuales, los que se relacionan con la ilicitud de la huelga y establecen los castigos para los huelguistas, colaboraremos con vosotros y no habrá dificultad ninguna en que salgan del Parlamento vivitas y coleando esas leyes, pero si os emperrais en mantenerlos os abrumaremos con un millar de enmiendas y haremos obstrucción franca á todos vuestros proyectos, incluso á los económicos.

Todo esto lo dijo D. Melquiades anteayer sin notas agudas, sin ademanes violentos, sin desembiantarse como el acostumbra, con la suavidad de la media voz, con trazas de catedrático más que con formas de combatiente. Y al Sr. Canalejas le pareció bien, y á muchos de sus amigos mejor, hasta tal punto que anoche mismo empezaron los trabajos para que tenga realidad, en una de las próximas sesiones, el acomodo.

Existe, sin embargo, una dificultad que á la altura á que nos encontramos pudiera ser insuperable para el jefe del Gobierno: la actitud del Sr. Villanueva. ¿Se aviene éste á que le quiten los atributos de virilidad á su proyecto? ¿Pasa porque lo entreguen á la tijera republicana y conservadora? Si se contesta afirmativamente el problema estará resuelto. Ni los diputados integristas ni los jaimistas que asisten á las sesiones darán su voto, después del último ensayo, á una ley que declare que es lícita la huelga ferroviaria, pues estiman que es profundamente revolucionaria y eminentemente antisocial, y le opondrán los reparos que se les ocurran y los votos con que cuenten, porque no pueden hacer otra cosa; pero si el señor Villanueva, no quiere ceder, si por convicción ó por conveniencia juzgase para él preferible resistir, la situación del Sr. Canalejas resultaría muy difícil, porque se trata de unos proyectos en los que él personalmenie ha colaborado y de un ministro díscolo, atanero y soberbio, que no se resigna á las situaciones humillantes, que no se limitaría á dejar su cartera sin tratar de imponer el mismo castigo á los que á toda costa desean conservarlas.

Así pueden ponerse las cosas, pero me guardaré, así me lo asegurasen fraies decalzos, de darlo por hecho: por dos consideraciones; una porque no es lo mismo la entereza del carácter que el genio avinagrado: otra, porque me sé de memoria á ciertos hombres y aún que pasan para el vulgo por tigres de Bengala son en realidad gatos domésticos...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Abastecimiento de aguas

Cuenta de los pagos realizados con las 300'14 pesetas que existen en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

	Pesetas
A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador para satisfacer los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las zanjas abiertas para la nueva tubería é instalación de las nuevas fuentes..............	128'87
A D. Dimas Pérez, cantero, por sus jornales en el labrado de piedras para la fuente que se está instalando en la Granja Agrícola..................	17'25
A hijos de D. Lorenzo Cañizares importe de dos fanegas de cal para las obras de instalación de las nuevas fuentes........................	18'00
A D. José Serrano, mecánico, por sus jornales invertidos en los trabajos de instalación de fuentes, pozo nuevo, llaves de paso y bocas de riego en las dos últimas semanas..	55'20
A D. José Antonio Moreno por el suministro de hormigón y arena y transporte de adoquines para la instalación de las nuevas fuentes públicas...	23'25
A D. José Serrano, mecánico, por sus jornales invertidos en la instalación de fuentes para el abastecimiento de aguas á la población........	29'75
A D. Fernando Muñoz, para satisfacer los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las zanjas abiertas para la nueva tubería y depósito de aguas...........	84'25
A D. Agustín Romero, importe de 26 metros de adoquín para la acera del nuevo depósito de las aguas.............	78'00
Total..........	434'57

RESUMEN

Había en cuenta corriente.....	300'14
Pagado en la quincena altual..	434'57
Idem con fondos municipales..	134'43

Ciudad Real 31 Octubre 1912.—El alcalde, *Miguel Pérez Molina*.

POR TELEFONO

EL CONGRESO DEL TURISMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

Acuerdos importantes

Las secciones del Congreso del Turismo aprobaron la creación de una sociedad de médicos internacionales para que determinen la climatología de los Pirineos y deduzcan á que clase de enfermos conviene.

También se acordó la creación de la guía geográfica de monumentos y redacción de los guías monumentales.

Se anunciaron la construcción en Lisboa de un puente monumental sobre el Tajo y la celebración en 1914 del centenario del Greco.

Sesión de clausura

Con la solemnidad anunciada se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso.

Fué presidida por Canalejas acompañado de Arias Miranda, Texifonte Gallego, el conde de Peñalver y Crespo.

El conde de Peñalver pronunció un elocuente discurso agradeciendo en primer término la asistencia del Gobierno.

A continuación hace resaltar la importancia de la asamblea.

Ruega á Canalejas que trasmita á Romanones el deseo de que interponga su influencia para que la Cámara apruebe los proyectos que se relacionan con el fomento del turismo.

Los representantes de Francia y Portugal hacen uso de la palabra y agradecen al Gobierno español el apoyo prestado.

Canalejas pronuncia un discurso en francés, saludando á los representantes extranjeros y ensalzando las ventajas del turismo.

Dijo, que los poderes públicos no pueden permanecer indiferentes ante esta asamblea.

Ofreció el apoyo del Gobierno para toda idea de comunicación y fraternal intercambio internacional.

En nombre del rey declaró clausurado el Congreso.

El próximo Congreso

A propuesta del alcalde de Biarritz se ha acordado que el próximo Congreso del Turismo se celebre en Biarritz.

POR TELEFONO

Firma de guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'40 m.

Combinación de mandos

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Destinando al regimiento de Africa al coronel de infantería D. Enrique Baños.

Id. al de Andalucía á D. Francisco Pierra.

Id. á la primera media brigada de cazadores á D. José García Romero.

Id. á la comandancia de Barcelona al coronel de Artillería D. Francisco Planell.

Concediendo cruces blancas á varios jefes y oficiales.

La guerra de los Balkanes

El ejército búlgaro

Está llamando justamente la atención la pujanza del ejército búlgaro. No en balde es conocida Bulgaria, desde el punto de vista militar, por «la pequeña Alemania». Sus últimos triunfos sobre las armas turcas acreditan sobradamente esta distinción.

La movilización búlgara estaba preparada hace tiempo. Tuvo por prólogo las misteriosas maniobras de la cuarta y quinta divisiones, á las que no fué invitado nadie y en las que se realizaron, según parece, interesantes experiencias.

Conviene advertir por lo que al cálculo de los efectivos en lucha se refiere, que la división búlgara cuenta 18.000 bayonetas, en tanto que la turca no tiene más que 7.000.

El núcleo principal del Ejército búlgaro suma un total de 140.000 hombres, con cinco divisiones de reserva á la retaguardia. Este núcleo es el que tan brillantemente está realizando el movimiento de avance hacia Andrinópolis después de haberse apoderado de Mustafá-Pachá y Kirr Kilisse y de establecer escalonadamente en todo el trayecto recorrido puestos importantes.

Manda el Ejército de invasión, el hábil y enérgico general Savoff. El Ejército turco que defiende Andrinópolis y que se compone de 200.000 hombres, aun cuando esta cifra parece exagerada á muchos, actúa á las órdenes del general Abdullah Pachá.

La gran batalla se va á librar, como decíamos ayer, ante las murallas de

Andrinópolis, plaza defendida por abundante artillería gruesa transportada allí desde los fuertes que guardan el paso de los Dardanelos.

Los búlgaros están á cuarenta kilómetros de Andrinópolis. Su cuartel general se halla establecido en Stava-Zagora, donde se han reunido los agregados militares y los corresponsales de la guerra. El cuartel general turco está en Baba Eski, á 160 kilómetros próximamente, del primero.

Una fracción de este núcleo del Ejército búlgaro, la del ala derecha, ha tomado Kurtkeni, descendiendo, después, por el valle de Maritza. La otra fracción la del ala izquierda, que manda el general Dimitrief, es la que ha tomado la plaza de Kirr-Kilissé.

Este hecho, ya confirmado, facilitará la toma de Andrinópolis y la marcha ofensiva del Ejército búlgaro sobre Constantinopla, dejando un cuerpo de blokaus ante Andrinópolis, táctica preconizada antes de ahora por Von del Goltz en su libro «La nación armada».

La toma de la plaza de Kirr-Kilissé, es muy verosímil. Estaba mal artillada. Los búlgaros, que lo sabían, han debido caer bruscamente sobre ella, tomándola poco menos que por sorpresa. La importancia estratégica de Kirr-Kilissé queda demostrada con sólo decir que, al Este, era el punto de apoyo de Andrinópolis.

Esperemos ahora la gran batalla que se ha de librar ante los muros de esta gran plaza fuerte, soberbiamente artillada desde 1903.

Andrinópolis

La ciudad de Andrinópolis, está en la confluencia de tres grandes ríos que son: el Maritza, el Arda y el Toundja. Es capital de vilayeto ó gobierno general de «Edirné» nombre que los turcos dan también á la ciudad de Andrinópolis. Es distrito militar y lo guarnece un ordon ó cuerpo de ejército.

La estación del ferrocarril, que vá de Constantinopla á Philipopolis y Sofía, se halla á más de dos kilómetros al Sur del casco urbano y franquea por medio de un gran puente el Arda para seguir la margen derecha del Maritza. Sobre este río hay también tendido un puente de importancia. Andrinópolis se alza sobre un promontorio, cuya falda toca el Toundja.

Al Sur de la ciudad, hay una llanura muy fértil, muy bien regada, convertida casi en granja.

Los últimos contrafuertes de Rhodope, acaban por pendientes dulces al Sur de la villa de Doudjaro.

Al Norte y al Este de la ciudad de Andrinópolis el país está lleno de alcores y de collados arenosos.

En los esquemas gráficos de Andrinópolis que estos días publica la Prensa, el lector ha visto sin duda las indicaciones de fuertes cubos y bastiones, que los turcos llaman Tabia.

Dirigieron la construcción de estas fortalezas oficiales alemanes agregados al ejército turco. Por cierto, uno de los fuertes que se alzan á la orilla derecha del Tandjou lleva el nombre de Djermania Tabia, fuerte de los germanos.

Un oficial búlgaro resumía la situación con una paráfrasis clásica del Delende esta Cartago de Catón: «Ahí está Andrinópolis.»

POR TELEFONO

SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Huelga solucionada

SAN SEBASTIAN.—Ha quedado solucionada la huelga de cafeteros.

Esta solución obedece á gestiones del gobernador que por este motivo está siendo muy felicitado.

Un escándalo

En la sesión del Ayuntamiento se promovió un escándalo.

Tuvo por origen éste la intervención del concejal socialista Sr. Torres, que pretendía se protestase de las medidas del gobernador.

POR TELEFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 m.

Operaciones en la costa

PARIS.—Dice un telegrama de Sofía que en la costa del mar Egeo se halla operando una columna de caballería búlgara.

Esta fuerza ha rechazado á los turcos con grandes bajas.

Turcos rendidos

En una plaza de la frontera sostuvieron los turcos tenaz combate con los bú'garos.

Ultimamente los primeros se rindieron dejando en poder del enemigo varias cajas de municiones y dos baterías.

Salida de los turcos

La guarnición turca de Andrinópolis salió al campo, batiéndose con las tropas búlgaras.

Los turcos obligaron á los bú'garos á la retirada.

En este combate hubo ochocientas bajas.

Reyertas entre turcos

Dicen de Belgrado que después de la batalla de Kumonova hubo grandes disputas entre los jefes y oficiales turcos por la dirección que se había dado al combate.

Una de las disputas fué sangrienta quedando muerto á tiros de revolver Hedejin Pachá.

Ruptura de relaciones

Nuevos despachos dicen que el estado egipcio ha declarado rotas sus relaciones con los estados balkánicos.

En Egipto se tienen preparados 18.000 hombres para el caso de que las circunstancias impusieran su intervención en la lucha.

Despacho urgente

En la batalla de Lule Burgas han tomado parte ciento cincuenta mil hombres de ambos ejércitos combatientes.

Un telegrama urgente de Sofía dice que se rindió la plaza, habiendo tenido los búlgaros pérdidas enormes.

La Tríplice

Se insiste en la renovación de la Triple alianza.

Las naciones comprendidas en ella sostendrán ahora sus compromisos.

Pasada la lucha de los Balkanes y Turquía será renovada la Tríplice.

POR TELEFONO

El Obispo de Plasencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Está enfermo

Se ha recibido un telegrama en el que se dice que el Obispo de Plasencia estando girando la visita pastoral ha caído enfermo.

Su estado es de bastante gravedad.

En la diócesis donde el prelado cuencon muchas simpatías, ha causado la noticia penosa impresión.

POR TELEFONO

SILBA Á VILLANUEVA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 m.

Los estudiantes protestan

Al salir Villanueva de la sesión de clausura del Congreso del Turismo fué objeto de una silba estrepitosa.

Los silbidos partieron de un grupo de estudiantes donde había más de quinientos.

Intervino la policía y la benemérita dando dos toques de atención.

Los estudiantes se disolvieron, y marcharon á la redacción de *El Imparcial* donde han protestado de lo hecho por la fuerza pública.

POR TELEFONO

ALGECIRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Los corcho taponeros

ALGECIRAS.—Sigue en pie el conflicto corcho taponero.

Hácense gestiones para llegar á una solución satisfactoria.

Alfau

Procedente de Ceuta ha llegado el general Alfau.

Hizo el viaje á bordo del vapor «Millán Carrasco».

El general marchará enseguida á Madrid.

POR TELÉFONO

Consejo en Palacio
Estado del monarca

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'30

La actualidad política

El Consejo que esta mañana presidió el rey fué de corta duración.

Expuso en su discurso el Sr. Canalejas la marcha de la política nterior y ixterior, dando cuenta á D. Alfonso de todos los asuntos de actualidad, y del curso de los debates parlamentarios.

La nota facilitada á la prensa carece de interés, pues limítase ésta á lo que queda manifestado.

El estado del rey

Al salir nos manifesto el jefe del Gobierno que D. Alfonso se encuentra en estado satisfactorio, pues sólo padece un simple catarro.

Doliose el Sr. Canalejas de que se pretendiera telegrafiar al extranjero una supuesta gravedad.

Esos rumores, dijo, son fruto de una fábrica de patrañas, y solo tienen por objeto molestar al gobierno.

Lo extraño es, añadió, que periódicos de verdadera seriedad los acojan en sus columnas.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Incendio.—Siete víctimas

LONDRES.—Comunican de Nueva York que se produjo un incendio en un asilo pereciendo seis hermanas de la caridad y uno de los asilados.

Una caída

BERLIN.—El Kronpinz ha sufrido una caída del caballo que montaba.

Se produjo lesiones en un brazo y en la cabeza.

Disolución de un parlamento

El Gobierno rumano ha dado cuenta del decreto de disolución del parlamento.

Se procederá á la convocatoria de nuevas Cortes.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'45

Convocatoria

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicará mañana la convocatoria para cubrir diez plazas de farmacéuticos militares.

La peste en Rabat

Ha dicho el Sr. Canalejas que no tiene gravedad el caso de peste bubónica presentado ayer en Rabat.

Hoy se reunirán los cónsules extranjeros para tomar medidas encaminadas á evitar la propagación de la peste.

Un banquete

De Sevilla dicen, que se han reunido en banquete los jefes y oficiales del regimiento de Soria.

En los brindis hablóse de la conveniencia de repetir estos actos todos los meses para estrechar los lazos de unión, como suelen hacer los jefes y oficiales alemanes.

El arzobispo de Burgos

Comunican de aquella capital, que por avería del automóvil no llegaron hasta anoche los restos del cadáver del arzobispo.

El sábado se verificará el entierro en la Catedrel.

La sesión del Ayuntamiento se levantó en señal de duelo.

También la Diputación acordó hacer constar en acta su pésame.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

CRONICAS PARLAMENTARIAS

En el Senado no ocurre nada
Lerroux y un general postergado

Presupuesto aprobado

Senado

Madrid 30 8'30 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina, este último de uniforme.

Necrología

El S. LOPEZ MUÑOZ dedica sentidas frases á la memoria del arzobispo de Curgos fallecido anteayer.

Se adhieren á las manifestaciones de la presidencia los Sres. general AZCARRAGA, conde de CASA VALENCIA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA acordandose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de MARINA sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley de protección del salmón, en el que se señala como tiempo de veda para esta pesca desde 1.° de Agosto á 15 de Febrero pudiendo adelantarse esta fecha según las circunstancias.

Ruegos y preguntas

El Sr. CORTAZAR, pide se imprima y reparta una memoria sobre la industria minera redactada en tiempo del señor González Besada, como antecedente para el estudio del Código minero.

Orden del día

Se aprueban sin debate los siguientes proyectos de ley: Autorizando al Gobierno para subastar la explotación de el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, variando la denominación del ferrocarril de Cinfuentes á Moranchán, por la de Cinfuentes á Molina de Aragón y declarando de utilidad pública el abastecimiento de agua de Mallorca.

Se suspende la sesión.

Congreso

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Barroso.

Escaños y tribunas desanimados.

Léese y apruébase el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. MACIA á quien Romanones concede la palabra dice que no puede hablar porque no está en el banco azul el ministro de Marina.

El Sr. BARROSO dícele que haga la pregunta y que se le tramitirá á Pidal.

El Sr. MACIA hace el ruego; pero no se oye.

El Sr. ROMEO ruega á Barroso que se active el expediente para que las viudas y huérfanos de médicos fallecidos á consecuencias de epidemias, cobren sus pensiones.

El Sr. IGUAL hace un ruego referente á lo de los ingenieros industriales á Canalejas.

La Mesa ofrece transmitir el ruego á Canalejas que se ha ausentado de la Cámara.

El Sr. LEBROUX protesta de que el general Maroto esté postergado de hecho aunque no de derecho y no se le asciende á general de división.

Hace historia de todos los méritos de Maroto y de su magnífica hoja de servicios.

Dice que hace quince años que debió ser ascendido. Pide que se esclarezca porqué no se le asciende.

El Sr. LUQUE: Cree que no es pertinente traer á la Cámara esta materia de ascensos y destinos. Confiesa que efectivamente Maroto ha sido un bravo soldado; pero ha de advertir que en esos quince años han pasado varios ministros de la guerra por el banco azul, y ninguno ha creído conveniente ascenderle. Advierte á Lorroux que todos los jefes tienen un expediente reservado del cual no puede darse cuenta y por tanto nada más puede decir sobre esto. Declara que se honra con la amistad del general Maroto.

El Sr. LERROUX: Ahora es cuando tengo que insistir en que se esclarezca por que no se asciende á Maroto. Este es un hombre de honor porque el ministro de Guerra acaba de decir que se honra con la amistad. Maroto tiene la gran Cruz de San Hermenegildo que no se concede más que á los militares, que no tiene la menor tacha. Refiere que cuando Maroto fué gobernador militar de Montjuich, al ser trasladado á Bargos olvidó entregar á su sucesor 58 pesetas á que ascendía el aprovechamiento de pastos del Castillo, esto que entre farrieles, no entre generales, se hubiese resuelto con una simple carta se llevó por parte de su sucesor de muy distinta manera y entabló oficialmente la reclamación dando lugar á que se enterasen desde los escribientes hasta el Tribnual Supremo de Guerra. Pero en fin, no es por esto por lo que se asciende á Maroto, sino porque se tiene sospecha de que no es afecto á las instituciones y porque no ha visitado ciertos alcazáres. (Romanones adviértele que vá por caminos peligrosos). Afirma que Maroto desde que regresó de Cuba no ha venido á Madrid y que por tanto no ha podido visitar ciertos alcazáres.

El Sr. LUQUE contesta que le ha sorprendido lo manifestado por Lerroux pues él ignoraba que Maroto fuese desafecto á las Instituciones. Y para demostrar que las ideas políticas no afectan en nada á los ascensos recuerda que los generales Arolas y Real fueron ascendidos.

Lo que ocurre es que el ascenso es por libre elección, y cualquier nota de caracter moral aunque no sea deshonrosa, retiene el ascenso.

El Sr. LERROUX dice que el no ha dicho que Maroto sea republicano. Insiste en que esa postergación no obedece á causa moral alguna.

Para justificarlo relata lo ocurrido á Maroto siendo capitán en 1883, en Cuba, en cuya época, por haber recibido dinero adelantado de un sargento se le condenó á dos meses de arresto y después esta nota fué invalidada. Por tanto no hay nota alguna y sino ¿porqué fué ascendido á general de brigada y se le concedió la Cruz de San Hermenegildo? Yo ya no pregunto porqué no se asciende. La opinión ya sabe que es por que no ha ido á rendir pleitería.

El Sr. LUQUE insiste en que ignora que Maroto sea republicano, antes cree que es un perfectísimo monárquico.

El Sr. LERROUX: Yo no he de insistir pero yo he de preguntar á Luque si es verdad que se ha llevado dos veces la propuesta del ascenso de Maroto.

El Sr. LUQUE dice que siendo él ministro de la Guerra, no.

El Sr. MONTES SIERRA.—Solicita la rebaja de los derechos arancelarios del carbón. Reverter dícele que sería peligroso en los momentos actuales.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes. Se concede el bronce para un monumento á Vara del Rey.

Presupuesto de Hacienda

Termina el debate con la intervención de los Sres. Salillas y Sanguino, y en votación ordinaria se aprueba todo el presupuesto.

POR TELEFONO

Canalejas y los estudiantes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'35

Comentando el conflicto

El jefe del Gobierno ha tenido frases de elogio para los estudiantes.

Dice que no han caído en el lazo que se les tendía por unos pocos, y tanto en Madrid como en Barcelona siguen entrando á las clases.

Los sensatos, que son la mayoría, son opuestos á los actos de guapeza tales como el que ayer cometió un insignificante grupo en Barcelona, tratando de agredir al director interino de la Escuela de Comercio.

El Gobierno, afirma Canalejas, empleará medidas enérgicas para que no se impongan los revoltosos.

Además no atenderá al problema de los ingenieros industriales mientras estos permanezcan en su actitud.

Un atestado

También nos ha dicho el jefe del Gobierno que el jefe de policía ha entregado al juez de instrucción el atestado con todo lo acaecido frente al domicilio del Sr. Villanueva.

En el atestado figuran los nombres de los tres principales instigadores, quienes sentirán el castigo que merece su falta.

El Sr. Canalejas espera de la cultura y la educación de los estudiantes el término del conflcto, pues cree que la mayoría ha de manifestarse disciplinada y guardando todos los respectos que sus superiores merecen.

EL SUCESO DE HOY

Un mozo arrollado por el tren

En el espacio que existe entre el depósito de máquinas y las oficinas y residencia del jefe de movimiento de la Compañía de ferrocarriles en esta estación ferrea, ha ocurrido á las doce y veinticinco de la mañana de hoy un lamentable accidente.

El obrero empleado en las carboneras de este depósito, Fernando González Piña, conocido por Emilio, salió de aquellas con dirección á la plataforma que sirve para el cambio de dirección de las máquinas, en ocasión que cruzaba la núm. 747 conducida por el maquinista Eliazar Sánchez, y sin que ni uno ni otro pudieran darse cuenta del peligro, alcanzó la máquina al desgraciado obrero derribándolo dentro de los railes, y arrollándolo una distancia de seis metros.

Uno de los guarda-agujas que prestaba servicio, avisó al maquinista de que entre las ruedas había visto un hombre.

Por pronto que pudo refrenar el maquinista, el arrollado ya había sufrido tan graves magullamientos, que fué extraído en gravísimo estado.

El juez municipal en funciones de Instrucción D. Angel del Monte y Puente y el actuario Sr. Las Heras, se constituyeron en el lugar del accidente instruyendo las primeras diligencias.

Por los camilleros del Depósito de la compañía, fué trasladado el González al Hospital Provincial, donde según se nos manifiesta continúa en grave estado

Novenario de ánimas

Pasado mañana, sábado, á las cinco y media de la tarde, dará comienzo en la iglesia de San Pedro Apostol de esta ciudad, el suntuoso Novenario que actualmente celebra dicha parroquia en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Todas las tardes se rezará el Septenario Doloroso con el ejercicio de la Novena correspondiente al día, y después de escogidos cánticos alusivos, que interpretará la Capilla de la Catedral, tendrá lugar el sermón, del que se halla encargado en el primer día D. Gregorio Rodrigo, capellán del Hospicio Provincial, finalizando los cultos con un solemne responso.

El último día, á las ocho de la mañana se verificará la Comunión General.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Canalejas y Montero

Esta tarde hablará el jefe del Gobierno con el Sr. Montero Ríos.

Crésse que tratarán del proyecto de Mancomunidades.

Hay expectación por conocer el resultado de esta entrevista.

Mañana habrá despacho

Ha dicho el jefe del Gobierno que mañ na á pesar de la festividad del día, los ministros irán á Palacio á despachar con el rey.

El Sr. Canalejas también llevará á Palacio algunos asuntos.

Otro Consejo

Después del despacho de mañana, los ministros celebrarán Consejo en Gobernación.

Será dedicado al cambio de impresiones sobre la marcha de los debates, y discusión de algunos extremos relacionados con los presupuestos.

La Prensa liberal

El Imparcial sigue dedicando sus artículos de entrada á comentar la situación del Gobierno Canalejista.

Habla del cambio de criterio del señor Canalejas en el debate ferroviario.

Dice que se llevará al Senado el interés político, en tanto que se busca la fórmula indicada por Melquiades Alvarez en su último discurso.

CULTOS

Festividad de Todos los Santos

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Por la tarde á las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, y ocho.

A las nueve misa mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, á las cuarto vísperas solemnes de Difuntos, y al anochecer santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las horas de costumbre.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ochó misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

POR TELÉFONO

Firma del Rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-3'40 t.

De Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para hacer por subasta la construcción de los nuevos muelles de Valencia.

Id. id. para el suministro de petróleo en las costas de España é islas adyacentes.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Ignacio Moreno diputado provincial por Valdepeñas.

—También se encuentran en esta los diputados provinciales señores Rubio y Ortíz.

—Ayer saludamos á D. Manuel Corchado estimado amigo nuestro de Manzanares.

—Ha regresado de la Corte Mons. Eloy Fernández Canónigo de la S. I. P.

—De paso por esta capital para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Vicente Calero, capitan de E. M., en unión de su señora é hija.

—Ha llegado el R. P. Vallarin, Dominico de la residencia de Almagro.

—Ha salido para la Corte el conocido agente de negocios y procurador de los Tribunales D. Heriberto Diaz Ubeda.

—Ha salido para Jaén el abogado y oficial primero de la secretaría de esta Audiencia don Francisco Martínez, en unión de su hija.

POR TELEFONO

CONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-3'40 t.

Sesión de hoy

Empieza la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul están Canalejas y Arias Miranda, Barroso y Luque.

Las tribunas están desanimadísimas.

En los escaños se cuentas hasta veinte diputados.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Goicoechea impugna la elección de diputado á favor de Rodriguez Lázaro. Lo defiende el señor Morote (D. José).

Continúa la sesión.

POR TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'30 t.

Premios mayores

12.057	Madrid.
30.357	Barcelona.
7.788	Astilleros.

Otros premios

3.835	Jeréz.
26.814	Huelva.
30.095	Elche.
2.970	Huelva.
15.986	Madrid.
19.255	Valladolid.
5.318	Madrid.
3.656	San Roque.
2.458	Talavera.
27.490	Santander.
21.566	Idem.
840	Quintanar.
26.953	Barcelona.
17.156	Madrid.
23.847	Barcelona.
30.825	Madrid.
14.334	Cartagena.
3.919	Vigo.

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Mestanza don Gregorio Domínguez y Muñoz.

Gremio de barberos

Cumpliendo lo prevenido en el reglamento de la contribución industrial, el gremio de barberos de ésta, se ha reunido para celebrar juicio de agravios, acordando la fijación de las cuotas con que han de contribuir al cupo de dicha contribución en el próximo año de 1912.

Requisitorias

El señor juez de instrucción de Pobolanco, cita para que comparezca en el Juzgado á Ramón Serrano Lucio, vecino de Brazatortas. Dicha comparecencia tendrá que verificarla en término de diez días.

—Igual autoridad cita á Amalio Cristóbal Paniagua Lázaro (a) Comandón para que comparezca el día 29 del próximo Noviembre ante la sección segunda de la Audiencia de Badajoz.

—La propia autoridad de Albacete manifiesta que comparecerá ante aquel Juzgado en término de diez días el vecino de esta capital Julián Gómez Alegro.

Robo

En la huerta denominada «El Cerrillo» de este término, dejaron, al terminar sus trabajos varios obreros, nueve azadones. Al siguiente día fueron á continuar sus trabajos y vieron con la natural sorpresa que las referidas herramientas habían desaparecido.

Herido en riña

Los obreros de la mina «La Concepción» de Puertollano, Domingo Acedo Sánchez y Gabriel Seco Tapia, cuestionaron por resentimientos habidos entre ambos.

El Domingo le produjo al Gabriel heridas en la cabeza al golpearle con un candil, siendo detenido el primero y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Solemnes funerales

Esta mañana, á las nueve, se han celebrado en la Parroquia de San Pedro solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa señora doña Mercedes López de Martín y L. Salazar.

El acto ha estado muy concurrido de conocidos y amigos de la familia de los señores Martín y López Salazar, á quienes con tal motivo reiteramos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Una denuncia

Anoche denunció en la inspección de vigilancia Manuel Chaves Serrano, vecino de Almagro á los de esta capital Antonio Cárdenas (a) El Gordo y á otro sujeto conocido por «El Merengue»

Han sido detenidos, y puestos á disposición del señor juez de Instrucción.

Adoración Nocturna

La sesión Adoradora de esta capital celebrará mañana 1.° de Noviembre, á las once de la noche, en la Iglesia de San Pedro, la solemne Vigilia general de Difuntos que previene el Reglamento.

En ella jurarán la bandera y recibirán el distintivo nuevos adoradores, estando invitados los socios honorarios.

Desde las cuatro de la madrugada del día 2 hora en que empezará el Oficio de Difuntos, será pública la Vigilia, pudiéndose acercar á recibir la Sagrada Comunión dentro de la misa cuantos fieles lo desen, despues de los adoradores.

Pérdida

En la Inspección de policía municipal se halla depositado un llavero con varias llaves á disposición del que justifique ser su dueño.

Misas de punto

Desde mañana hasta el domingo de Resurrección, las misas de punto que vienen celebrándose en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol los domingos y demás días festivos, tendrán lugar, según costumbre de años anteriores, á las horas siguientes: á las seis (misa de alba), siete y media (en San Juan de Dios); ocho (con explicación del Catecismo á los adultos); ocho y media; nueve (conventual con plática); once y once y media.

Muestrario

Camisería generos de punto y corbatas.

Ropa blanca y artículos ingleses de la importante casa de Madrid de D. José M. Peregil, establecida en la calle de Alcalá núm. 37.

Su representante D. Aurelio Ruíz se hospeda en el hotel Pizarroso y tendrá el gusto previo aviso de pasar con los muestrarios á las casas que lo soliciten.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-4'50 t.

Visita

El rey ha visitado hoy la Armería real acompañado por el conde de Aibar.

Otro Consejo

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros, que según las referencias que tenemos será bastante largo, por los asuntos que se han de tratar.

Hablarán los consejeros de la ley de Asociaciones y del tratado.

Se suspenderá el Consejo para almorzar y después continuará.

Coronas

Como es costumbre la Casa real enviará á El Escorial mañana coronas fúnebres.

Este año irá una más destinada á la infanta María Teresa.

Lo de los ingenieros

Villanueva ha calificado de infundada la actitud de los ingenieros industriales.

Cree el ministro que todo obedece á estar próxima la discusión del presupuesto de Fomento.

El ministro de Instrucción en vista de los sucesos de Barcelona ha ordenado que pase el tanto de culpa á los tribunales.

Sobre el asunto de los estudiantes ha conferenciado Alba con el director de la Escuela de Madrid.

De Sevilla telegrafían que los estudiantes se reunieron en la Universidad sin llegar á un acuerdo.

Los de la facultad de Medicina acordaron adherirse á la huelga.

Los demás entraron en clase.

El monumento á Cervantes

El ministro de Instrucción ha puesto á la firma una real orden sobre colocación del monumento á Cervantes en la plaza de España.

Formidable derrota

Dicen los telegramas de la guerra que en el combate de Tracia han sufrido los turcos una formidable derrota.

La catástrofe es de las mayores que se registran en la historia.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO